

especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

22. Doña María Pilar Galindo Morell, Magistrada especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

23. Don José Guerrero Zaplana, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Sección Nacional, mientras su titular, don Santiago Pablo Soldevila Fragoso, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

24. Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de doña Asunción Merino Jiménez, doña María Begoña Pérez Sanz y don Francisco Plata Medina respecto de las plazas reservadas a Magistrado especialista por no ostentar tal condición.

La de doña Ana María Jiménez Calleja, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

25. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto don Mariano Mecerreyes Jiménez no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Barcelona a 3 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21917 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 1 de octubre de 1997 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 1 de octubre de 1997 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1997, página 29470, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, en el apartado de puestos, donde dice: Unidad de Apoyo de Asuntos de Extranjería», debe decir: «Unidad de Apoyo».

MINISTERIO DE JUSTICIA

21918 *REAL DECRETO 1545/1997, de 3 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Rafael Álvarez-Cienfuegos Suárez.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado al Fiscal don Rafael Álvarez-Cienfuegos Suárez.

Dado en Barcelona a 3 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

21919 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean precedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

21920 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Agustín Serrano de Haro Medialdea, Registrador de la Propiedad de Madrid número 10, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 3.1.e) del Real Decreto 1888/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Agustín Serrano de Haro Medialdea, Registrador de la Propiedad de Madrid número 10, que tiene la

categoría personal de primera clase y el número 9 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

21921 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a doña María Sonsoles Rodríguez-Vilariño Pastor, Registradora de la Propiedad de Cervera del Río Alhama.

Accediendo a lo solicitado por doña María Sonsoles Rodríguez-Vilariño Pastor, Registradora de la Propiedad de Cervera del Río Alhama, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 517 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 3.1.e) del Real Decreto 1888/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a doña María Sonsoles Rodríguez-Vilariño Pastor en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, mediante solicitud de vacante en concurso ordinario, de acuerdo con los citados artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21922 ORDEN de 7 de octubre de 1997 por la que se dispone el cese de don Ricardo García-Andrade López como Subdirector general de Gestión Económica y Patrimonial de la Subsecretaría.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Vengo a disponer el cese, por cambio de destino, de don Ricardo García-Andrade López —0013472902 A5700—, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, como Subdirector general de Gestión Económica y Patrimonial de la Subsecretaría, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 1997.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

21923 ORDEN de 1 de octubre de 1997 por la que se corrige la Orden de 24 de septiembre de 1997, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación convocada por Orden de 22 de agosto de 1997:

Advertidos errores en el texto remitido de la Orden de 24 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación convocada por Orden de 22 de agosto de 1997, debe corregirse en el siguiente sentido:

En el puesto de orden número 4, donde dice: «Subdirección General de Vacuno y Olivo», debe decir: «Subdirección General de Vacuno y Ovino», y donde dice: «Merino Varahona, J. Antonio», debe decir: «Merino Barahona, J. Antonio».

En el puesto de orden número 11, donde dice: «Subdirección General de Desarrollo Rural», debe decir: «Subdirección General de Acciones de Desarrollo Rural».

Madrid, 1 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

21924 ORDEN de 6 de octubre de 1997 por la que se acuerda el cese, en puesto de trabajo de libre designación, de don Alberto Romero de la Fuente como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese discrecional, en puesto de trabajo de libre designación, de don Alberto Romero de la Fuente, número de Registro de Personal 1258662157 A1111, funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

UNIVERSIDADES

21925 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de la Cruz Expósito González, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 de artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-